

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se anuncia concurso-subasta internacional para las obras del proyecto de urbanización en nuevas construcciones en Valdegón Rioja-Navarra (Logroño).

Habiéndose aprobado el carácter de urgencia de las obras de urbanización en nuevas construcciones en Valdegón Rioja-Navarra (Logroño) por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, se convoca concurso-subasta internacional para dichas obras como consecuencia del Convenio Banco Mundial/Gobierno español, préstamo 768 SP, para investigación agraria, conforme a la documentación que al efecto queda expuesta en la Dirección Técnica de Servicios del INIA, avenida Puerta de Hierro, s/n., Madrid-3.

Esta documentación puede ser adquirida por las Empresas previo el pago correspondiente de la misma. El importe global de las obras a realizar es de pesetas 6.139.482,27.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso-subasta deberán formular sus solicitudes conforme al modelo que figura en el pliego de bases administrativas, y que deberán presentar conjuntamente con la restante documentación exigida en dicho pliego, en el plazo de veintitrés días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Para tomar parte en este concurso-subasta será requisito necesario la entrega previa de una fianza equivalente al 2 por 100 del total de la obra.

Las Empresas deberán estar clasificadas en el grupo G (Viales y pistas), 4 (Con firmes de mezclas bituminosas).

La apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del vigésimo cuarto día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

El importe del anuncio de esta Resolución será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1977.—El Presidente.—2.920-A.

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se anuncia concurso-subasta internacional para las obras del proyecto de elevación y distribución de aguas en la finca Mabegondo (La Coruña).

Habiéndose aprobado el carácter de urgencia de las obras de elevación y distribución de aguas en la finca Mabegondo (La Coruña) por el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, se convoca concurso-subasta internacional para dichas obras como consecuencia del Convenio Banco Mundial/Gobierno español, préstamo 768 SP, para investigación agraria, conforme a la documentación que al efecto queda expuesta en la Dirección Técnica de Servicios del INIA, avenida Puerta de Hierro, s/n., Madrid-3.

Esta documentación puede ser adquirida por las Empresas previo el pago correspondiente de la misma. El importe global de las obras a realizar es de pesetas 6.197.862,24.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso-subasta deberán formular sus solicitudes conforme al modelo que figura en el pliego de bases administrativas y que deberán presentar conjuntamente con la restante documentación exigida en dicho pliego, en el plazo de veintitrés días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Para tomar parte en este concurso-subasta será requisito necesario la entrega previa de una fianza equivalente al 2 por 100 del total de la obra.

Las Empresas deberán estar clasificadas en el grupo E (Hidráulicas), 1 (Abastecimientos y saneamientos).

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del vigésimo cuarto día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

El importe del anuncio de esta Resolución será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1977.—El Presidente.—2.919-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Comisión Delegada de Finanzas por la que se anuncia concurso público para la adquisición de diverso material específico de enseñanza (metales, eléctrico, pinturas y drogas y diversos) con destino al Centro Sindical de Formación Profesional número 11, «Camilo Alonso Vega», de Noreña (Oviedo).

Esta Delegación Provincial de Sindicatos de Oviedo convoca concurso público para la adquisición de diversos materiales específicos de enseñanza (metales, eléctrico, pinturas y drogas y diversos) con destino al Centro Sindical de Formación Profesional número 11, «Camilo Alonso Vega», de Noreña (Oviedo), por un importe global máximo de 3.505.801 pesetas.

Los pliegos de condiciones y relación de materiales a adquirir pueden retirarse de esta Delegación Provincial de Sindicatos, plaza del General Ordóñez, 1, Oviedo, y en el propio Centro en Noreña.

La admisión de ofertas se efectuará en el Registro General de la citada Delegación en Oviedo, durante las horas hábiles de oficina, dentro de los quince días naturales siguientes, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos, en acto público al que pueden asistir los licitadores, el día siguiente hábil, a las doce horas.

Oviedo, 2 de abril de 1977.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas.—2.917-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que se citan.

Esta Diputación ha resuelto anunciar subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales siguientes, con expresión del número y nombre del camino, presupuesto, fianza provisional y plazo de ejecución:

- 101-2, Paguera Capdellá. 2.668.700 pesetas. 53.374 pesetas. Dos meses.
- 101-6, Calviá-C.ª Puigpunyent. 1.186.400 pesetas. 23.728 pesetas. Dos meses.
- 103-1, Andraitx-Capdellá. 3.408.600 pesetas. 68.172 pesetas. Tres meses.
- 104-4, San Agustín Palma. 2.418.900 pesetas. 48.378 pesetas. Dos meses.
- 104-6, calle Francisco Vidal (Bonanova). 2.119.800 pesetas. 42.396 pesetas. Dos meses.
- 213-1, Selva-Campanet. 735.300 pesetas. 14.706 pesetas. Un mes.
- 213-2, acceso a Campanet. 1.544.300 pesetas. 30.886 pesetas. Dos meses.
- 214-1, acceso a La Calobra. 919.300 pesetas. 18.388 pesetas. Un mes.
- 301-1, Palma-Ses Olleries (segundo tramo). 842.200 pesetas. 16.844 pesetas. Un mes.
- 334-1, acceso a Ariany. 590.100 pesetas. 11.802 pesetas. Un mes.
- 334-2, acceso a María. 866.300 pesetas. 17.326 pesetas. Un mes.
- 343-2, enlace Muro-C.ª Marjals. 2.554.700 pesetas. 51.094 pesetas. Dos meses.
- 343-3, La Puebla-Bahía de Alcudia. Pesetas 888.300. 17.766 pesetas. Dos meses.
- 401-3, acceso a Cala D'Or. 865.200 pesetas. 17.304 pesetas. Un mes.
- 501-1, Palma a Coll de'n Rebassa. Pesetas 2.147.700. 42.954 pesetas. Dos meses.
- 501-3, camino de Sa Siqui. 1.544.300 pesetas. 30.886 pesetas. Un mes.
- 601-4, circuito estratégico. 1.613.400 pesetas. 32.268 pesetas. Dos meses.
- 601-5, Lluchmayor-S'Estanyol. 1.360.100 pesetas. 27.202 pesetas. Dos meses.
- 602-1, S'Estanyol-Sa Rápita. 508.300 pesetas. 10.166 pesetas. Un mes.

La fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación, sin perjuicio de la garantía complementaria.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en la Sección de Vías y Obras de esta Diputación Provincial.

Las subastas se celebrarán al día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de pliegos, empezando a las doce horas, en el salón de actos públicos de esta Diputación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle, número, provisto del carné de Empresa con responsabilidad número, obrando en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteado en

forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de se compromete a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de (expresarla en letras y números) pesetas.

Asimismo se obliga a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma.)

Extracto del pliego de condiciones: La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de seis pesetas, un timbre provincial de diez pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Administración Local de 25 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de».

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales para la presentación de proposiciones.

Puede consultarse el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.236, correspondiente al día 5 de abril del corriente año, que inserta con toda amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta.

Palma, 5 de abril de 1977.—El Presidente.—2.913-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de agua mediante captación del Manantial Ochortes, del Municipio de Gamiz-Fica.

I. **Objeto:** Ampliación del abastecimiento de agua mediante captación del Manantial Ochortes, del Municipio de Gamiz-Fica.

II. **Tipo de licitación:** 4.640.000 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Seis (6) meses.

IV. **Pagos:** S realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto.

V. **Fianza provisional:** 25.000 pesetas.

VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Unidad de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la Unidad de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte (20) días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de la Presidencia, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VII. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la excelentísima Diputación Provincial de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de ampliación del abastecimiento

de agua mediante captación del Manantial Ochortes, del Municipio de Gamiz-Fica.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 29 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.700-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castrelo de Miño (Orense) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento y hormigonado de la calle principal del pueblo De Reigoso y construcción de una fuente-lavadero en el mismo.

Cumpliendo acuerdo corporativo, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Comprende el acondicionamiento y hormigonado de la calle principal del pueblo de Reigoso y construcción de una fuente-lavadero en el mismo.

2.º **Tipo de licitación:** Se eleva a la cantidad de 498.235 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución de las obras:** Será el de dos meses.

4.º **Pago:** Se realizará a la terminación de la obra, previa acta de recepción y certificación técnica.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce.

6.º **Garantía definitiva:** Para tomar parte en el concurso-subasta se han fijado el 3 por 100 y el 5 por 100, respectivamente, como garantía provisional y definitiva, sobre el importe de las obras.

7.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, debidamente reintegradas, y se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, profesión, con plena capacidad jurídica y de obrar, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece realizar las obras objeto de este concurso-subasta en la cantidad de pesetas, y se compromete al cumplimiento de todas las demás condiciones que figuran en el expediente, si le fuere adjudicado el concurso-subasta.

a) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Acompaña documento acreditativo de constitución de la garantía provisional.

c) Adjunta fotocopia del carné de Empasar con responsabilidad.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de diez a catorce de los días hábiles y plazo de quince días, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo del apartado anterior.

Castrelo de Miño, 15 de marzo de 1977. El Alcalde.—2.418-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mostoles (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para la realización de las obras de construcción de ocho unidades escolares en esta localidad.

Cumplidos los trámites reglamentarios y no habiéndose producido reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado por el Ayuntamiento, se anuncia por el presente pública licitación por concurso-subasta con arreglo a las siguientes extractadas

Base s

1.ª Constituye el objeto del presente concurso-subasta la ejecución de las obras de construcción de ocho unidades escolares en esta localidad, con arreglo al proyecto y demás condiciones que obran en el expediente.

2.ª Las obras deberán estar ejecutadas en el plazo máximo de cuatro meses, contados a partir del día siguiente al de la adjudicación.

3.ª Los pagos se realizarán con cargo a los fondos municipales y se satisfarán mediante los trámites legales pertinentes contra certificación del técnico Director de la obra.

4.ª El precio de la licitación es de ocho millones seiscientos mil (8.600.000) pesetas.

5.ª **Garantías:** Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar resguardo de fianza provisional, importe ciento noventa y dos mil (192.000) pesetas, en cualquiera de las formas del artículo 75 del Reglamento de Contratación, y como fianza definitiva, el 3 por 100 del importe de la adjudicación.

6.ª Podrá licitar toda persona natural o jurídica con poder bastante que no se encuentre incapacitada.

7.ª **Presentación de proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día hábil del referido plazo, en la Secretaría de este Ayuntamiento. Se presentará sobre cerrado conteniendo proposiciones económicas, con arreglo al modelo inserto al final, y en el mismo sobre, resguardo de fianza provisional, declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad, historial profesional y Memoria sobre las modificaciones que desee introducir en el proyecto, así como la demás documentación de carácter profesional pertinente.

8.ª La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la forma que ordena la ley.

9.ª Los pliegos de condiciones, proyectos y demás documentación referente a este concurso-subasta estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el horario habitual de oficina, de diez a catorce horas, excepto sábados, que será de diez a trece horas.

Modelo de proposición

Don, de años, con documento nacional de identidad número, de profesión, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre propio o en representación de, enterado de las condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras para construcción de ocho unidades escolares en esta localidad en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Se adjunta resguardo de depósito de la cantidad de ciento noventa y dos mil pesetas en concepto de garantía provisional, así como los demás documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Mostoles, 28 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.909-A.